

NO USARON PARA UNA LUCHA POLÍTICA CONTRA EXCELSIOR



Invasores de La Candelaria en el Zócalo.

TASQUEÑA: FIN DE LA INVASION

Medio millar de invasores del fraccionamiento Paseos de Tasqueña, el pasado lunes 8, se instalaron en el Zócalo para protestar contra las autoridades del Distrito Federal y contra el diputado priista Humberto Serrano. "Nos usaron para una lucha política contra Excelsior", rezaba una de las mantas que portaban.

Esa tarde, el gobierno decidió, después de cinco meses de invasión del fraccionamiento, desalojar a los paracaidistas. Individuos de traje civil, pelo corto, apoyados por granaderos, comenzaron a echar por tierra las construcciones levantadas a partir del 10 de junio anterior por los invasores. Grupos de paracaidistas se enfrentaron a los policías, porque dentro de las barracas que derribaban había niños. El gas lacrimógeno apareció y salieron a relucir las macanas, pero no hubo heridos.

Todavía el martes por la mañana quedaban unas 600 familias en los terrenos propiedad de la sociedad cooperativa "Excelsior".

La prefabricada invasión, utilizada para desestabilizar a esa cooperativa y apoyar el golpe del 8 de julio contra los entonces dirigentes de "Excelsior", fue tolerada por las autoridades pese a las denuncias que, desde el día en que se inició la invasión de terrenos, presentaron los legítimos dirigentes de "Excelsior".

Las 1,800 familias llevadas a Paseos de Tasqueña —los invasores rebautizaron el fraccionamiento como "Colonia Residencial Tercer Mundo"— recibieron actas de posesión firmadas por Miguel Gutiérrez Torres, presidente del comisariado ejidal del exejido La Candelaria —en Coyoteacán— y con el sello oficial de ese comisariado.

Humberto Serrano, dirigente del Consejo Agrarista Mexicano (CAM) organizó personalmente la invasión, según declaraciones de los paracaidistas, entrevistados en el Zócalo y en el propio fraccionamiento.

"El miércoles (3 de noviembre) el profesor Serrano nos juntó a todos y nos dijo que esta lucha ya estaba perdida, que

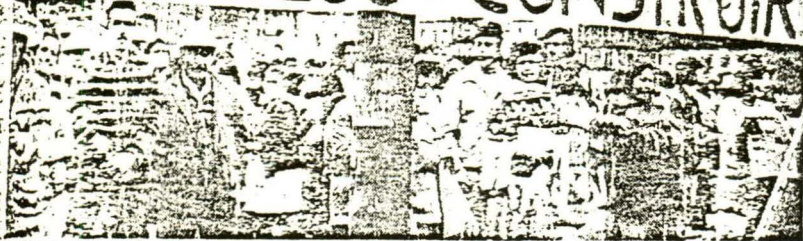
ahora tenemos que ir a otros lugares a seguir luchando", narran Elena Jiménez López y Rosa Morales de Ramírez. "Los quiero a todos a las nueve de la noche con sus cosas, nos dijo el profesor Serrano, porque vamos a seguir luchando en La Nopalera y otras colonias".

Eran las dos de la madrugada del jueves 4 cuando puerta por puerta fueron levantando a los jefes de familia. Los subieron en camiones y los llevaron a invadir terrenos a las colonias Miguel Hidalgo y Canal de Garay, pero fueron rechazados por otros colonos. Ya construían sus barracas de madera y lámina en Canal de Garay, cuando los acercados allí rompieron los bordes del canal para inundarles las tierras con aguas negras.

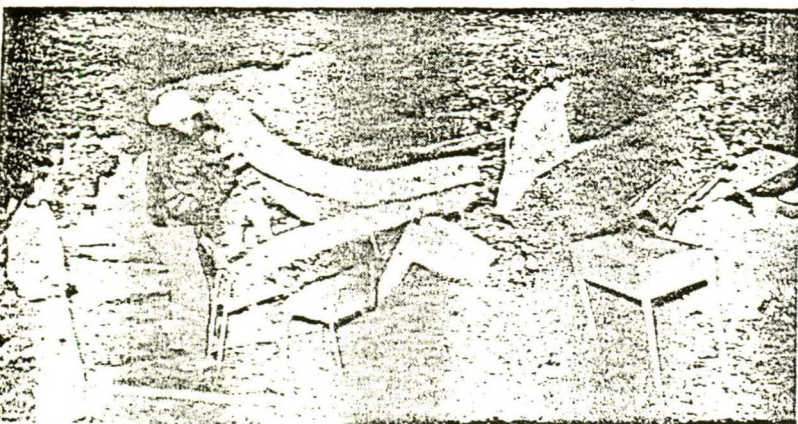
Tuvieron que salir de allí, como ocurrió en las últimas semanas con otros invasores empujados por Serrano, en Lomas Estrella, en la carretera a Tulyehualco, en El Vergel, en San Lorenzo Tezonco, en Santa Marta Acatlán.

Describen este peregrinar la señora Emma Rodríguez Osorio —con acta de

PER QUÉ EL DDF NOS DEJO CONSTRUIR



una pregunta sin respuesta.



ocupantes desalojados recogen sus pertenencias.

SALDREMOS DE TASQUEÑA CUANDO NOS INDEMNICEN



posesión del lote 26, manzana 49—, el albañil Artemio Cruz, Atanasia Aldana, Rosa María González, María de Jesús López, el obrero Juan Gómez; el empleado Rodolfo Estrada Cardoso, y muchos más, todavía nerviosos por la irrupción de granaderos y agentes con traje civil —“halcones”— les dicen ellos— en el fraccionamiento.

En el Zócalo, el profesor Octavio Rodríguez afirmó que “hace más de un mes, Humberto Serrano nos dijo que había que desalojar el fraccionamiento, pues lo de Tasqueña había sido un problema político y ya se había solucionado”. Serrano ofreció entonces 1,000 lotes que entregaría CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, órgano gubernamental) en Santa Marta Acatitla.

Agregó Rodríguez:

“Creemos que si el Presidente quiso disciplinar a “Excelsior” es justo que nos indemnice por el uso que hizo de nosotros para poder lograr ese fin”.

Un grupo numeroso de paracaidistas permaneció en el Zócalo toda la noche

del lunes y seguía allí el martes al amanecer. Otras mantas decían:

“¿Por qué el DDF nos dejó construir?”, “Víctimas de la colonia del Tercer Mundo”, “Ya gastamos todo nuestro dinero”, “Saldremos de Tasqueña cuando nos indemnicen”.

Al principio se les ofrecieron los terrenos gratis, después se les exigió construir con tabiques como condición para reconocerles derecho sobre el terreno ocupado y dijeron que las autoridades fijaban precios módicos; era obligatorio hacer “guardias” de 24 horas cada una y muchos, por ello, perdieron sus empleos.

Afirman los invasores que gastaron desde 5,000, hasta 12,000 y algunos más de 20,000 pesos en las construcciones, que ahora derriba la policía:

“Ya no queremos terrenos, solamente pedimos que se nos indemnice lo que gastamos en nuestras construcciones. Nos engañaron y nos manejaron; eso no es justo”.

Serrano, al igual que su secretario Miguel Palma y el presidente del comisa-

rio ejidal, Miguel Gutiérrez Torres, no han vuelto a aparecer en el fraccionamiento.

Un día antes de la incursión policiaca a Paseos de Tasqueña, el Consejo Agrarista Mexicano, con Serrano al frente, estrenó costosas oficinas frente al Monumento a la Revolución.

La cooperativa Excelsior había adquirido el predio donde está el fraccionamiento en 1959. Permutó esas tierras a los ejidatarios de La Candelaria por dos ranchos, en los estados de Veracruz e Hidalgo, varias prestaciones en especie, un lote de 200 metros cada uno en “Paseos de Tasqueña” para cada campesino, y un total de 21 millones y medio de pesos. Por tales razones, cada ejidatario recibió en realidad 630,000 pesos.

En 1973 fue posible la urbanización y comercialización de los terrenos, por un contrato de fideicomiso autorizado por el entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Durante la invasión que acaba de terminar, la ahora Secretaría de la Reforma Agraria deca-

ro explícitamente que no había pendiente ninguna prestación en favor de los ejidatarios. Estos alegaron para ocupar los terrenos —ellos iniciaron la invasión— que la permuta se había incumplido. No se sabe que, para salir del fraccionamiento, se hubiera enmendado ninguna de las presuntas deficiencias en el cumplimiento.

SERRANO, FUERA DEL PACTO DE OCAMPO

El pasado domingo siete, en el Cine Internacional de la ciudad de México, el profesor Humberto Serrano Pérez, diputado priista dirigente del Consejo Agrarista Mexicano (CAM) organizó una asamblea en la que anunció a sus seguidores que abandona el Pacto de Ocampo.

El Pacto de Ocampo nació el 24 de diciembre de 1974, en presencia del Presidente Echeverría, quien pasó la Nochebuena en la población de Ocampo, Coahuila. Las organizaciones firmantes fueron: Confederación Nacional Campesina (CNC), Central Campesina Independiente (CCI), Unión General de Obreros y Campesinos (UGOC) "Jacinto López" y el Consejo Agrarista Mexicano (CAM).

Posteriormente se afilió la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP), lo que ocasionó una escisión entre los agricultores privados, que acusaron de "traidor" a Gustavo Guerra Castaños, dirigente de esa organización. Este respondió que los auténticos pequeños propietarios "también son fruto de la Revolución Mexicana". Guerra Castaños, ahora senador por el PRI, afirmó, además, que quienes abandonaron a la CNPP para ingresar a la Unión Agrícola Nacional (UNAN) son "latifundistas".

Quedaron fuera del Pacto de Ocampo otras dos importantes organizaciones campesinas, La Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) que dirige Juan Horta y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) —antes Central Campesina Independiente (CCI) de Ramón Danzón Palomino.

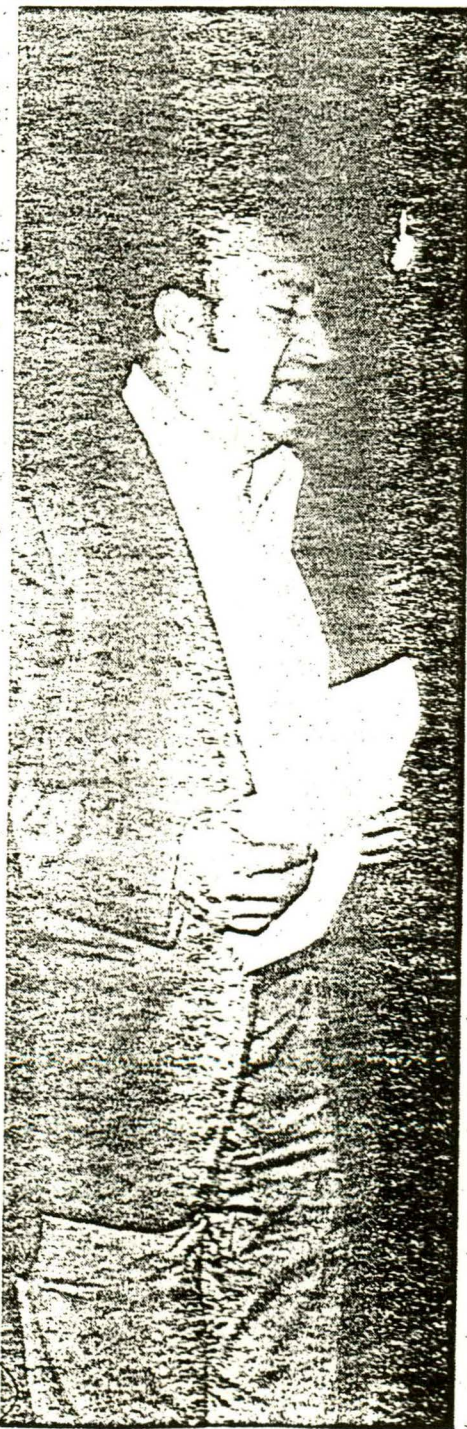
Todos los dirigentes de las organizaciones del Pacto de Ocampo recibieron curules priistas en la actual legislatura. Celestino Salcedo Monteón (CNC) y Gustavo Guerra Castaños (CNPP) son senadores; Alfonso Garzón Santibáñez (CCI), Juan Rodríguez (UGOC "Jacinto López") y Humberto Serrano Pérez (CAM), son diputados.

El domingo siete, Serrano —a quien se acusa de promover invasiones tanto en el campo como en las ciudades— dijo que abandona el Pacto de Ocampo porque nada de lo que inspiró su formación se ha cumplido.

Acusó concretamente a Salcedo y a Garzón de haberse dedicado a hacer demagogia, a realizar trabajos en busca de posiciones políticas, campaña con falsas promesas para obtener curules, olvidándose del campesino y de sus problemas.

A Salcedo lo llamó "líder perfumado" que ha sorprendido por igual a la opinión pública, al Presidente Echeverría y a los campesinos con engañosas menciones de realizaciones que nunca se han producido más allá de los datos proporcionados a los periódicos.

Humberto Serrano. Nada se ha cumplido.



De Garzón, recordó que había declarado que ahora los campesinos viven "maravillosamente" y Serrano le pidió que lo demuestre, en el los casos de los ejidatarios de Guerrero, o de Hidalgo, o de Veracruz, o de Sonora y Sinaloa.

En su respuesta a la denuncia del domingo siete, Guerra Castaños luego reconoció que el Pacto de Ocampo se creó "para defender al gobierno y a sus instituciones", declaró ser respetuoso de la actitud asumida por los dirigentes de otras organizaciones, aunque consideró que el Pacto es el medio indicado para defender los intereses del campesino.

A su vez, Garzón reconoció que la central y la CNC si han recibido mayores beneficios políticos y que eso se debía a que "aportamos mayores contingentes que el CAM". Además, condenó las invasiones de tierras como medio para resolver los problemas de tenencia.

Juan Rodríguez, de la UGOC "Jacinto López", señaló que Serrano "siempre ha sido un tipo folclórico" y que su retiro del Pacto no significa nada para la unidad agraria del país, puesto que representa "a una membresía flotante de campesinos".

En estas acotaciones se recordó que Serrano ha sido reiteradamente señalado como promotor de invasiones y que en un mitin de la campaña electoral de José López Portillo, en Chinameca, Morelos, el dirigente del CAM hizo un encendido llamado a los campesinos para "tomar" las tierras.

En esa ocasión, López Portillo comprendió públicamente y le hizo notar que el mejor camino es el de la ley.

El presidente del Pacto y dirigente de la CNC, Salcedo Monteón, no hizo ningún comentario sobre la decisión de Serrano, porque aún no la había comunicado oficialmente, según refirió a la prensa de la CNC, Higinio Moreno.

Garzón coincidió en señalar que aún no hay una comunicación oficial del CAM y anunció que había convocado a los dirigentes de las otras organizaciones para que dialogaran con el disidente.

Higinio Moreno confirmó que se han efectuado algunas conversaciones con Serrano a partir del lunes, en las que el dirigente del CAM afirmó que se habían malinterpretado sus palabras y que nunca anunció que abandonaba el Pacto.

El vocero de la CNC dijo que el argumento principal que manejan los otros dirigentes es que la base del Pacto consiste en el compromiso moral de discutir en el seno de la organización todos los

extiendan a todos los centros de trabajo del país.

Previamente, en una concentración popular en el zócalo de Puebla, el presidente López Portillo se confundió entre los allí reunidos, dio una vuelta a la plaza y presenció el programa de actividades preparado con ocasión del aniversario de la batalla de Puebla.

López Portillo llegó a Puebla en helicóptero, mismo que abordó en el Palacio Nacional, en la ciudad de México, luego de que tomó la protesta de bandera a 45,000 jóvenes conscriptos de la clase 1958, al mismo tiempo que otros 343 mil juraron en diferentes ciudades de provincia.

PRENSA

Julio Scherer García, "periodista del año"

El director general de Comunicación e Información, S. A. (CISA), editora de **Proceso**, Julio Scherer García, fue designado "el periodista del año" por la **Atlas World Press Review**, con sede en Nueva York, por considerarlo "un símbolo de la lucha por la libertad de prensa en el mundo".

La noticia de la distinción otorgada al señor Scherer fue transmitida por la agencia United Press International y publicada en México por los periódicos **Diario de México** (en sus dos ediciones), **El Nacional** y **Cine Mundial**. Este es el texto del despacho:

"NUEVA YORK, 11 de mayo (UPI).— Julio Scherer García, que contribuyó a hacer de **Excelsior** de México un diario independiente, fue elegido por la revista mensual **Atlas World Press Review** como el periodista del año.

Scherer, que fue expulsado de **Excelsior** en julio del año pasado a raíz de una disputa con el entonces presidente Luis Echeverría, fue distinguido por ser 'un símbolo de la lucha por la libertad de prensa en el mundo', según dijo Alfred Balk, director y editor de la revista **Atlas**, al anunciar la distinción en el último número de la publicación.

El galardón se confiere todos los años a periodistas por su 'valentía, iniciativa y responsabilidad de la prensa, aumentando la comprensión mundial, defendiendo los derechos humanos y estimulando la excelencia periodística'.

Actualmente, Scherer es director ge-



Julio Scherer García

neral del semanario mexicano **Proceso**, que fundó el año pasado, y tiene proyectos para fundar un nuevo diario a fines del año en curso.

El año pasado, el codiciado galardón lo recibió André Fontaine, del prestigioso matutino **Le Monde** de París, por la 'excelencia de su reportaje internacional' y por la calidad de su prosa, 'que recuerda a Lippmann'.

El premio se entrega habitualmente durante un almuerzo en la sede de los corresponsales extranjeros en Nueva York, pero este año la entrega se hará informalmente en México, debido a que, se dice, la posición de Scherer es 'delicada' y tendrá 'dificultades' en viajar.

En 1971, Scherer ganó el premio Maria Moors Cabot, que confiere la Universidad de Columbia, de Nueva York.

"Scherer personifica en forma única la libertad de expresión en la nación que madura al sur de la frontera estadounidense", señaló Balk.

"En ocho años como director de **Excelsior**, introdujo cambios casi sin precedentes, inclusive la suspensión de ventas de espacio para noticias favorables, aumento de salarios, llevando a cabo reportajes de investigación, ofreciendo un foro permanente a los intelectuales y artistas mexicanos y sometiendo consistentemente las instituciones mexicanas al reportaje crítico", agregó Balk.

Fue ese despliegue de independencia lo que causó la fricción con Echeverría, según Balk, en las postrimerias de su

mandato, lo que culminó en un 'golpe' contra Scherer, el 8 de julio.

Luego de su expulsión, que tuvo lugar en una sesión sin quórum, unos 200 colegas de **Excelsior** renunciaron, en solidaridad. Los editoriales condenatorios sobre el hecho se sucedieron en diarios como el **Times** de Londres, **Le Monde**, **The New York Times** y otras publicaciones de influencia internacional."

Tras conocer la distinción de que fue objeto, el señor Scherer envió al director y editor de la **Atlas**, señor Balk, el siguiente telegrama:

"Emocionado le expresó a usted mi más profundo reconocimiento. Merecedores del premio son mis compañeros que hasta el 8 de julio en **Excelsior** y después en diversos frentes han luchado por la libertad de expresión. Entre ellos soy sólo uno, de suerte que mi testimonio de gratitud es, de muchas maneras, colectivo."

Renuncian los articulistas de "El Sol"

Un grupo de escritores y articulistas renunció el martes 10 de mayo a continuar colaborando en la Organización Editorial Mexicana —editora de la cadena de periódicos **El Sol**— en razón de que, a partir de la designación del actual director Mario Moya Palencia, dejaron de existir las condiciones —"facilidad y libertad suficientes"— para manifestar en esa tribuna sus preocupaciones sobre los problemas políticos y sociales de actualidad.

"**El Sol** de México, para preocupación nuestra y de la opinión pública progresista, está volviendo a adoptar algunas de las posiciones conservadoras que lo caracterizaron durante muchos años", expresa el texto de la renuncia masiva dado a conocer primero a través de un comunicado y en una rueda de prensa posteriormente.

Los articulistas que presentaron su renuncia a **El Sol** son: José Agustín, Gilberto Argüello, Carlos E. Biro, Jorge Castell Cancino, Luis Correa Sarabia, Felipe Ehrenberg, Beatriz Espejo, Práxedes García Saldaña, Luis González de Alba, Alfonso González Martínez, Alberto Híjar, Gloria López Morales, Jonathan Moizet, Cesáreo Morales, Mario Orozco Rivera, Orlando Ortiz, Cristina Pacheco, Roberto Páramo, Armando Partida, Rodolfo F. Peña, Sergio de la Peña, David Ramón, Fernando Rello, Américo Saidívar, Raúl Trejo,

lucha por la voz pública

tiular y a la institución en general. La ocupación ilegal del predio, encabezada por Humberto Serrano, invasor profesional, diputado del PRI, fue explicada por el propio manipulador de campesinos: a la caída del director general, los terrenos serían desocupados. La policía y el Ministerio Público, tanto local como federal, nada hicieron nunca por impedir los actos vandálicos insistentemente denunciados.

Al iniciarse la invasión, hubo obstáculos para que se levantaran las de-

nuncias penales correspondientes. La Procuraduría del Distrito se declaró incompetente, a pesar de que se trataba de despojos y robos, delitos claramente pertenecientes a su jurisdicción. La Procuraduría de la República, a su vez, tras admitir la plena legalidad del fraccionamiento, anunció que haría salir a los invasores sólo después del 8 de julio. El Secretario de la Reforma Agraria, después de afirmar de modo indudable que Serrano jefaturaba a los invasores, coonestó la ocupación aliándose con los

ejidatarios que la realizaron.

En lo interno, dos conflictos se inventaron para fomentar la discordia. Uno fue el caso de PEPSA, Empresa filial de Excelsior, esta cooperativa ejerció inequívocamente su propiedad sobre aquella sociedad anónima. Fue creada en 1969 para estimular la circulación de las publicaciones de la cooperativa y editar libros de los miembros y colaboradores de ésta. En su administración intervinieron, centralmente, Antonio Zavala Tecón y Juventino Ochoa Ló-

Fotografía de Felipe Cuellar



REBELION MINORITARIA

El cálido verano de 1976 no será olvidado fácilmente por los mexicanos. El peso se devaluó más del ciento por ciento frente al dólar, un nuevo presidente fue elegido sin tener candidato formal al frente y el sindicalismo independiente padeció sus mayores derrotas. Asimismo, el diario *Excelsior* dejó de ser "una de las empresas periodísticas más ambiciosas y estimulantes del México contemporáneo", como lo calificó un centenar de renombrados intelectuales, para convertirse en "sombra de sí mismo", "fachada de lo que fue ayer", en palabras del prestigiado *Le Monde* de París.

Para agredir a *Excelsior*, el 8 de julio se hizo culminar una operación de pinzas: por un lado, se creó un artificial conflicto interior en que la traición y las ambiciones bastardas fueron ingredientes principales, y por otro se adoptó la decisión política de castigar la tarea que ese diario se había impuesto particularmente desde 1968, labor que de acuerdo con ese mismo grupo de intelectuales consistió en convertirse en "muy adecuado instrumento de un deseo nacional en cierto modo incontenible desde 1968: el deseo de ejercer los derechos a la información y la crítica que conceden a todos los mexicanos las leyes del país; el deseo de usar las garantías jurídicas y constitucionales y vigentes en esa materia más allá del círculo declarativo en que solían estar confinadas".

En 1972, la revista *Editor and Publisher*, el más importante órgano de la industria editorial norteamericana observó que Julio Scherer García, director general de ese diario era "un periodista mexicano dedicado al casi inconcebible propósito, en México, de comprobar que la política de prensa más adecuada, por no decir la que más deja, es la honradez". Como resultado de esa política, añadió la revista, "las revelaciones de *Excelsior* sobre la corrupción a nivel nacional así como sus acusaciones de incompetencia y caciquismo, se han sucedido con penosa frecuencia, cada vez en aumento, desde que Scherer tomó el timón. Políticamente, el diario ha virado de la extrema derecha a la izquierda centro. Una buena pauta de que este diario es mucho mejor que sus competidores, la da el hecho de que sus lectores, a veces ofendidos, continúan comprándolo".

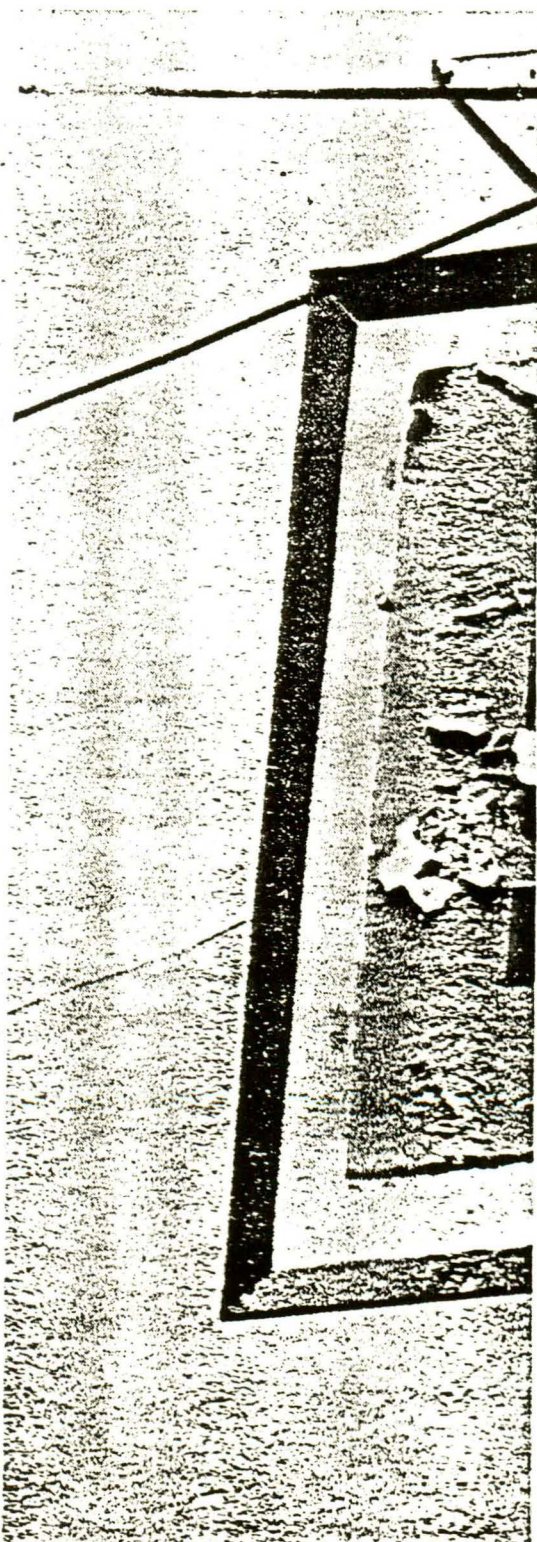
Nada de eso fue posible sin pagar elevados costos. Desde que en 1965 socios conservadores y deshonestos fueron expulsados de la cooperativa editora de *Excelsior*, el entonces Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas —hoy Banco de Obras y Servicios Públicos— les otorgó abundante patrocinio para agredir a quienes en el diario se empeñaban por hacer una tarea que le valió ser calificado por el *Times* de Londres como "*Le Monde* de América Latina".

Entre 1964 y 1971, la existencia legal de los órganos de dirección de *Excelsior* fue precaria, por omisiones de la Secretaría de Industria y Comercio, que en 1971 convalidó todos sus actos, menos los tomados en las situaciones más conflictivas, con lo que creó una amenaza latente contra la cooperativa. En 1969 una bomba estalló en el edificio principal de *Excelsior*, como tardía prolongación de las acciones represivas lanzadas desde el año anterior contra actividades e instituciones democráticas.

En ese mismo año, el monopolio de la televisión comercial inició una larga campaña contra *Excelsior*, que tendría su culminación en el primer semestre de 1976, en que le dedicó espacio que, medido con los criterios mercantiles de la propia televisión, alcanza un valor de muchos millones de pesos.

A esa campaña se sumaron la casi totalidad de los diarios de la ciudad de México, principalmente los vinculados de modo más directo al gobierno. Casi no pasaba semana sin que se hicieran eco de ataques a colaboradores de *Excelsior*. Un ruin despliegado, destinado a agraviar al director general y algunos colaboradores de este diario, presuntamente firmado por numerosos grupos de bajacalifornianos y publicado a gran costo a fines de enero de 1976, fue calificado editorialmente por *El Nacional* como "muestra de entereza cívica", siendo que su contenido caía claramente bajo las sanciones de la legislación penal. Por esas mismas fechas, de modo intempestivo, el Canal 13, gubernamental, rompió su convenio publicitario con *Excelsior* dejándolo por completo aislado. Significativamente, el convenio se restableció poco después del golpe del 8 de julio.

Al mismo tiempo que se recrudecía la rebelión interna de un grupo minoritario, sin calificación profesional, política o moral, el 10 de junio se inició la invasión al fraccionamiento Paseos de Tasqueña. Este desarrollo urbanístico, promovido por *Excelsior*, se erigió sobre terrenos adquiridos legalmente por la cooperativa en 1959. Sus frutos debían aprovechar a los cooperativistas en par-



ron bajo el signo de la solidaridad. Comunicación e Información, S.A. de C.V. (CISA), y la revista Proceso.

Al correr de agosto eran ya más de 12 los diarios del interior del país que publicaban en sus páginas las informaciones producidas por CISA. A su vez conocedor de la persecución, José Pages Llergo, director de la revista Siempre, se elevó por encima de la mezquindad competitiva y ofreció a la nascente empresa las flamantes oficinas en las que estaba a punto de establecer las suyas propias.

Más de mil personas han adquirido, a partir de esa fecha, acciones de \$500.00 cada una. También lo hicieron centenares de artistas plásticos que aportaron sus obras — pinturas, cerámicas, esculturas, fotografías — para que subastadas, el producto de la venta engrosara el capital de esta empresa. La subasta, dirigida por Raquel Tico, ocurrió el 25 y 26 de septiembre en la casa-museo David Alfaro Siqueiros (facilitada por su viuda, dona Angelica Arenal), con notable éxito artístico y económico.

Las tareas de organización de la agencia y de la revista no han estado exentas de dificultades. La más burda, construida públicamente, consiste en la tentativa de procesar judicialmente a Julio Scherer García, director general de la empresa que edita este semanario. Como consecuencia de una denuncia calumniosa presentada por miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia que espuriamente dominan a Excelsior, la Procuraduría del Distrito Federal inició una averiguación previa como parte de la cual a fines de octubre, más de un mes después de presentada la acusación, pero en las proximidades de la aparición de esta revista, Scherer García fue citado a comparecer dos veces, el lunes 25 de octubre y el lunes 10 de noviembre.

La denuncia busca involucrar en la comisión de presuntos actos delictuosos a 8 personas, de las cuales sólo el director general de CISA ha sido convocado a declarar. Se le acusa de participar en un fraude por 13 millones de pesos, en términos que contradicen una acusación previa hecha el 26 de julio en las páginas de Excelsior — y reproducida por otros diarios — y que son contrarios, por supuesto, a la realidad.

Al comparecer por vez primera ante la Procuraduría, Scherer García dio a conocer a los reporteros que buscaban información sobre el caso, información que casi en absoluto no fue publicada, el siguiente comunicado:

Con asombro, me he llamado para que me presente ante el subdirector de Averiguaciones Previas de la Procuraduría del Distrito Federal. Vengo a saber de que se trata. Acudo puntualmente a la cita sin haber recurrido al amparo por que estoy consciente de no haber cometido delito alguno y porque sería ineffectual si se ha tomado la decisión de proceder arbitrariamente. Recibí el citatorio con asombro por que, según se me ha dicho, se trata de un documento insolito. No se me ha llamado a declarar ante una mesa del sector central, sino que se me cita ante un funcionario preciso, identificado con su nombre, el licenciado Eduardo Villarreal Moro. Según la opinión jurídica de mi abogado, siendo el Ministerio Público institución única e indivisible, es por completo inusual que se me llame a comparecer ante un miembro de este particular. Eso indica la particularidad de la actuación en que se me está involucrando.

Recibí el citatorio con naturalidad, sin embargo, porque como periodista estoy habituado a interpretar los hechos para buscar su significado. Por eso me resulta lógico suponer que se me llama en relación con acusaciones formuladas por quienes el 8 de julio anterior rompieron el orden legal de la cooperatividad de Excelsior, cuya dirección general se me arrebató de hecho, pues la asamblea general, único órgano competente para ello, no ha aprobado que se me excluya y por supuesto, tampoco ha aceptado una denuncia que no he presentado, únicas causas por las cuales podría dejar formalmente esa posición.

Puesto que presumo que se me llama por aquellas razones, no puedo menos que hacer notar el tiempo transcurrido entre el 8 de julio y la fecha de esta comparecencia. Tampoco puedo dejar de hacer notar la proximidad de esta última fecha con la que nos hemos fijado para la aparición de un semanario de información y análisis que se denominará Proceso, y que comenzaremos a editar el 6 de noviembre.

Seguramente la presión significada en este citatorio y sus eventuales consecuencias no son ajenas a ese propósito. Es lógico suponer que se nos quiere involucrar a mí y a algunos de mis compañeros en el mal manejo de dinero justo en el momento en que estamos apelando a los ciudadanos para que nos contien, como ya lo han hecho algunos, pues de ellos, sus recursos económicos modestos, para formalizar una empresa que se encargue de brindar a la nación

información limitada desde el 8 de julio. No habría mejor manera de inhibir nuevas aportaciones que el presentarnos como indignos de confianza, simples sujetos de una consignación penal por delitos patrimoniales.

Al mismo tiempo, de este modo se buscaría restarnos credibilidad pública en vista de las tareas periodísticas que con ese apoyo moral y material hemos emprendido, a hacernos saber la magnitud y el alcance de las acciones que pueden ser lanzadas contra nosotros con el propósito de intimidarnos y frenar la realización del propósito editorial que nos hemos fijado y que buscaremos cumplir dentro del orden jurídico vigente. Dentro de esa línea de conducta, estamos en espera de que la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA) acuerde la dotación que hemos solicitado. De cualquier manera, puedo asegurar que, por voluntad propia, no dearemos de aparecer el 6 de noviembre con un semanario que será honrado y profesional.

Siendo, como soy, consciente de que ni como director general de Excelsior, ni ahora como director general de Comunicación e Información, S.A. (CISA), ni como particular he cometido delito alguno, vengo a esta cita con la naturalidad y el asombro que he explicado. Cuando imperaria arbitrariedad, siempre será posible prefabricar circunstancias en que una persona honrada parezca culpable de un delito. Cuando impera el orden legal, siempre será posible hacer que sea manifiesta y clara la inocencia de una persona. Ignoro cuáles de estas condiciones prevalecerán en este caso. Desde ahora digo, sin embargo, que este acto tiene una indudable naturaleza política.

No sólo eso. La Productora e Importadora de Papel, S.A. de C.V. (PIPSA) guardó silencio ante la solicitud que formuló Proceso. Si este número esta hoy impreso, se debe al empleo de materia prima no surtida por la PIPSA.

Al comenzar noviembre, último mes del sexenio echeverrista, culmina con la aparición de Proceso un fenómeno de singular importancia en la vida pública mexicana. En un medio como el nuestro, en que es aleatoria la vida de toda publicación que busca ser independiente, la de Proceso esta sujeta a contingencias específicas nacidas de la relación especial que guarda hoy, ante el poder público. Los últimos días de este sexenio permitirán saber cual sea el destino inmediato que, en esos terminos, a guarda a esta publicación.

pez, que ahora cuentan entre los denunciantes de inexistentes fraudes en esa empresa. Si hubo alguno, ese fue cometido por Zavala Tobón, destituido aun por sus propios cómplices de la Subgerencia de Administración de Excelsior que ocupó fugazmente después del golpe veraniego, la causa de su bien conocida rapacidad. El Consejo de Administración de Excelsior, explícitamente, reconoció la honradez con que en este punto procedió el gerente general, don Hero Rodríguez Toro, en su carácter de dirigente de la cooperativa al que competía el manejo administrativo de la misma y de sus actividades colaterales.

Olivera, que ahora usurpa la Gerencia General, era antes del 3 de julio subgerente de Administración y presidente del Consejo de Vigilancia. Este órgano se había convertido en impugnador falaz de la Gerencia General, de la que, por otra parte, dependía Olivera. Para pedirle que explicara la ambigüedad nacida de tal situación, cinco socios, con antigüedades entre 18 y 34 años en la cooperativa, lo visitaron el 21 de junio en su oficina, en horas de trabajo. Con alivio, Olivera declaró por escrito que "convertir la normal vigilancia de los asuntos de nuestra sociedad y el trámite de los problemas inevitables en toda organización, en motivo de mítines, enfrentamientos personales, propalación de versiones parciales, tendenciosas e insidiosas, no sólo equivale a contrariar la función del propio Consejo de Vigilancia, sino que significa atacar los legítimos intereses de la cooperativa". Sospechosamente veleidoso, Olivera se prestó después al juego en el que se le hizo aparecer como víctima de un pretendido secuestro y amenazas.

Estos y otros episodios condujeron a la asamblea del 8 de julio de 1976, en que tales asuntos debían ventilarse. Como antecedente del clima de violencia que se buscaba instaurar, fue impedida la publicación de un comunicado que, bajo la firma de los escritores del diario, debía aparecer precisamente ese día. Como anticipo del género de periodismo que a partir de entonces se haría en Excelsior, la página 22 apareció en blanco en vez de contener la advertencia y denuncia de los escritores, artistas, funcionarios y periodistas que hicieron de las páginas de Excelsior "uno de nuestros espacios críticos fundamentales". Si la situación de Excelsior "se modificara de modo ilegítimo", decían los firmantes, ellos no estarían "dispuestos en forma alguna a continuar (su) colaboración" en ese diario.

La intimidación y la arbitrariedad de la violencia hicieron imposible el normal desempeño de la asamblea convocada de suyo ilegalmente. Bajo la presión de una minoría de cooperativistas que actuaba con signos y consignas fruto de una obvia asesoría externa y de grupos de portistas y de agentes policíacos, claramente identificados, la mayoría de los socios salió de la sala de asambleas y se constituyó en asamblea legítima en la sala de redacción. Allí, los presentes aprobaron los informes del director y del gerente generales, no previstos significativamente en la convocatoria espuria expedida por el Consejo de Administración, y desconoció a este, al Consejo de Vigilancia y a las Comisiones de Conciliación y Arbitraje y de Control Técnico. Mientras tanto, el grupo minoritario determinó suspender al director y al gerente general así como a los cinco presuntos "secuestradores" de Olivera. Después, la desproporcionada fuerza de choque y los miembros de la reunión minoritaria amagaron a la inermes asamblea. Decididos a no responder a la violencia con que los avasallaron, el director y el gerente generales encalzaron la salida del grupo mayoritario, muchos de cuyos miembros no volverían jamás a las instalaciones del diario en que habían dejado su vida.

La policía había sido llamada por los dirigentes legales para impedir las agresiones. Tal protección fue negada. Se buscó asimismo notificar de los hechos al Presidente de la República, que no respondió a los llamados telefónicos que se le hicieron. Esto explica por qué no se iniciaron, de inmediato, las acciones legales que estaban abiertas para retomar los lugares de decisión en Excelsior.

Tanto más que, el 14 de julio, menos de una semana después del ataque, el Presidente de la República dictaminó: "fue una determinación de los cooperativistas y no ha intervenido el gobierno de México, y nunca lo hizo y menos al final, absolutamente. Parece ser que allí una mayoría determinó lo que se hizo después". El dictamen fue, por lo menos, apresurado, pues la Secretaría de Industria y Comercio, única facultada por la ley para determinar si se trataba de actos de una mayoría o no, y para establecer si lo ocurrido el 8 de julio era una determinación de los cooperativistas, no había expresado, ni lo ha hecho hasta ahora, su opinión sobre el particular.

Tras la salida del director general y el gerente general, con quienes se solidarizaron en definitiva la casi totalidad de

los colaboradores editoriales (solo tres de cincuenta permanecieron en Excelsior) y la porción más significativa de los reporteros y del personal administrativo, empezó a desarrollarse un fenómeno de solidaridad, insolito en los tiempos que corren. Contrastando con el silencio casi total de la prensa diaria capitalina y de la televisión comercial, que callaron una vez cumplida su labor, semanarios como la revista Siempre y un buen número de diarios de provincia informaron de lo acontecido y enjuiciaron seriamente el golpe contra Excelsior. También lo hizo la prensa mundial, encabezada por sus órganos más significativos, tales como The New York Times, The Washington Post, Le Monde, The Times, The Manchester Guardian, etc. Un editorial del periódico neoyorquino, al establecer el significado real de los hechos, los enjuició así: "el periodo del Presidente Echeverría terminará dentro de unos cuantos meses, pero su gobierno acaba de dar un paso funesto, cuyas consecuencias podrían ser sentidas después de su régimen. Ese paso es el silenciamiento de la voz periodística más importante e independiente de México, el periodico Excelsior. El diario continúa publicándose, pero todo lo que lo hizo fresco, interesante y vivo para una sociedad democrática, se ha desvanecido para ser remplazado por actitudes conformistas que nunca hubieran tenido una oportunidad en el anterior, genuino Excelsior". Por su parte, el Post publicó un editorial titulado "El hombre que asesinó a Excelsior".

A su vez, la Unión de Periodistas Democráticos, encabezada, entre otros, por Francisco Martínez de la Vega, Renato Ledue y Luis Suárez, manifestó que "los sucesos del jueves 8 representan la culminación de una larga y persistente campaña destinada a impedir que nuestro pueblo sea informado con amplitud y a silenciar las opiniones disidentes en la vida pública de México".

UNA NUEVA TAREA

Diez días después del golpe, el 19 de julio, más de dos mil personas acudieron al llamado, hecho sin el auxilio de ningún medio de difusión colectiva, por el grupo salido de Excelsior. Se propuso en esa reunión una nueva tarea editorial, cuya forma jurídica sería una sociedad anónima de la que serían accionistas las personas que quisieran apoyar la expresión libre y democrática, y que se manifestaría, como primeras acciones, en una agencia de noticias y en un semanario.